

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Cúpleme poner en su conocimiento que con fecha 19 de Abril del año 2.001 , he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la compañía AGRICOLA TANTOR S. A. las siguientes transferencias de acciones de las que integran el capital de la compañía:

1.- La señorita Norka Andia León-Velarde, ha transferido el Título de Acción No. 2 contentivo de 899 acciones de su propiedad, a favor de la Srta. Carmen Castro Ponte, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0900729419

2.- El señor Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez, ha transferido 3 acciones de su propiedad contenidas en los Títulos de Acciones No. 2 y No. 9, a favor del Sr. Ing. Eduardo Crespo del Campo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900729179.

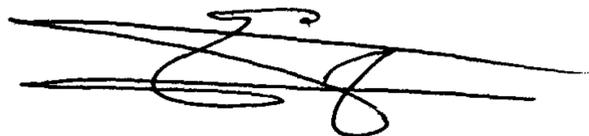
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia el capital social de la compañía AGRICOLA TANTOR S. A. está integrado de la siguiente manera:

CARMEN CASTRO PONTE	3.146 ACCIONES
NORKA ANDIA LEON-VELARDE	1.348 ACCIONES
FERNANDO CRESPO ANDIA	500 ACCIONES
ING. EDUARDO CRESPO DEL CAMPO	6 ACCIONES
TOTAL:	5.000 ACCIONES

Muy atentamente,



ING. EDUARDO CRESPO DEL CAMPO
Presidente Administrativo

de expediente

43089

2 W
20.03.2002